	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC_CSR_DIR_0002 DE 2026	V.03

OBJETO	Adquisición de materiales y recursos necesarios para el desarrollo del proceso formativo orientado a la adecuación y mejoramiento del espacio comunitario de Nabusimake, en el marco del Proyecto Regional IAP.

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	MULTIINVERSIONES ASSAI	NO CUMPLE
P-2	#¡REF!	#¡REF!
P-3	#¡REF!	#¡REF!
P-4	#¡REF!	#¡REF!
P-5	#¡REF!	#¡REF!
P-6	#¡REF!	#¡REF!
P-7	#¡REF!	#¡REF!
P-8	#¡REF!	#¡REF!
P-9	#¡REF!	#¡REF!
P-10	#¡REF!	#¡REF!
P-11	#¡REF!	#¡REF!
P-12	#¡REF!	#¡REF!
P-13	#¡REF!	#¡REF!
P-14	#¡REF!	#¡REF!
P-15	#¡REF!	#¡REF!
P-16	#¡REF!	#¡REF!
P-17	#¡REF!	#¡REF!
P-18	#¡REF!	#¡REF!
P-19	#¡REF!	#¡REF!
P-20	#¡REF!	#¡REF!

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	0
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	1

GREY JUDITH VILLACOB RIOS
Abogada de contratación y convenio

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC_CSR_DIR_0002 DE 2026	V.03

OBJETO	Adquisición de materiales y recursos necesarios para el desarrollo del proceso formativo orientado a la adecuación y mejoramiento del espacio comunitario de Nabusimake, en el marco del Proyecto Regional IAP.

Proponente nro. 1 | Lotes N.A. | Número(s)

Nombre del proponente: **MULTIINVERSIONES ASSAI**

Integrante 1:		%Participación	
Integrante 2:		%Participación	
Integrante 3:		%Participación	
Integrante 4:		%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	Presenta diligenciado y suscrito por el representante legal la Carta de Presentación de la Propuesta, con la información estipulada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA	Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía No 27.015.623 expedida enSincelejo , la cual fue verificada en la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil , tal como consta en el documento anexo al presente informe, con código de verificación No.26402231314 .	
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA	Expedición: 31/03/2026 - , a las 18:27:08 horas / Objeto Social Relacionado / Facultades del Representante Legal: Cuenta con facultades para contratar /Constitución y Tamaño: 21-08-2019, / Tamaño: MICRONAEMPRESAS / Domicilio:Valledupar, Cesar/ Renovación: 31-03-2026	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		SÍ
6.6	Domicilio		SÍ
6.7	Otros		N.A.
	NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		NO
	NOTA	Aporta RUT con fecha de expedición 26-02-2025 11:09:15AM, por lo que se solicita que sea allegado actualizado	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA	Presenta Certificado de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, suscrito por el representante legal y contador	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		NO
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA	***SE ENVIA REPORTE DE PAGO DE CUOTA DE APRENDIZAJE CON DEUDA. SE APORTA RELACION***	
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA	A pesar de que el proponente no aportó el certificado correspondiente, la entidad procedió a realizar la consulta y generar dicho documento, en virtud de lo establecido en los estudios previos, no registra antecedente	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA	A pesar de que el proponente no aportó el certificado correspondiente, la entidad procedió a realizar la consulta y generar dicho documento, en virtud de lo establecido en los estudios previos, no registra antecedente	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA	A pesar de que el proponente no aportó el certificado correspondiente, la entidad procedió a realizar la consulta y generar dicho documento, en virtud de lo establecido en los estudios previos, no registra antecedente	
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA	A pesar de que el proponente no aportó el certificado correspondiente, la entidad procedió a realizar la consulta y generar dicho documento, en virtud de lo establecido en los estudios previos, no registra antecedente	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA	A pesar de que el proponente no aportó el certificado correspondiente, la entidad procedió a realizar la consulta y generar dicho documento, en virtud de lo establecido en los estudios previos, no registra antecedente.	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA	la entidad procedió a realizar la consulta y generar dicho documento, en virtud de lo establecido en los estudios previos, no registra antecedente.	
19	[Requisito habilitante adicional 1]		N.A.
	NOTA		
20	[Requisito habilitante adicional 2]		N.A.
	NOTA		
21	[Requisito habilitante adicional 3]		N.A.
	NOTA		
22	[Requisito habilitante adicional 4]		N.A.
	NOTA		
23	[Requisito habilitante adicional 5]		N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.